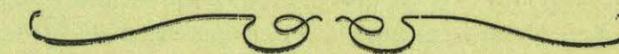


I.
MORELOS
Y EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Heroicidades desconocidas de su vida sacerdotal.

1798--1799.





CUANTO más elevada es la dignidad, mayores son los deberes para con Dios y para con la sociedad, y por lo tanto, más severos para consigo mismo.

La dignidad sacerdotal es elevadísima, y se necesita para cumplir debidamente las obligaciones que impone, una abnegación sublime, una rectitud á toda prueba.

El Gran Morelos, nuestro heroe predilecto en el campo de batalla, dejó huellas, en su vida sacerdotal, de esa abnegación y de esa rectitud, y también, en un grado heroico, como lo fueron casi todos los actos de su vida.....¡heroicos!

Era Morelos un hijo cariñoso que adoraba entrañablemente á su madre y apegado á la vida del hogar. Una prueba de esto es, que á pesar de las lejanías de los lugares de su adscripción sacerdotal, siempre llevaba consigo á Juana María Guadalupe Pavón, "su madre viuda" y á Antonia Morelos, su "hermana doncella" á las que subvenía con los recursos de su ministerio. Repetimos pues, Morelos, adoraba entrañablemente á su madre, sin aspavientos ridículos, con esa genial modestia, tan varonil, característica de su grandeza.

En 25 de enero del año 1798, el Ilmo. Señor Doctor y Maestro, don Fray Antonio de San Miguel, benefactor insigne de feliz memoria, acordó para Morelos el nombramiento de Cura Interino de la parroquia de Churumucó. El título respectivo le fué expedido en 21 de marzo siguiente. [Libro 2º de Gobierno Ecco.—«Registros.»]

El 31 del mismo enero, por la tarde, recibió Morelos en su residencia de URUAPAN la notificación de dicho nombramiento y la contestó al día siguiente, primero de febrero, con esta comunicación textual de su puño y letra, 30 por 20, 75 centímetros:

[En otro lugar decimos el tiempo que estuvo Morelos en Uruapan y las labores que desempeñaba, exhibiendo documentos de su puño y letra hasta ahora desconocidos y tan importantes como los de este relato.]

* * *

«Ilmo. y Rmo. Sor. Mtro. D. Fray Antonio de San Migl.»

Ilmo. y Rmo. Sor.»

«Dignísimo Prelado y Sor. de mi veneración: el día 31 de Hen^o por la tarde, con fecha de 25 de dho. recibí «la Superior Determinación de V. S. I. en la que se me ordena pase á recibir el Interinato de Cura del Partido «de Churumuco y la que abrasé con increíble regocijo, p^a ejecutarla, aunque sacrificando mi vida, por obe- «decer á V. S. I. y cultivar la Viña del Señor.»

«Doy repetidas gracias á V. S. I. que se digna elegir pequeños para empresas grandes; y aunq^e no me hallo «suficiente para desempeñar tan grave cargo, pero fiado en la promesa del Señor, y en la protección de V. S. I. «que espero no me desampara, voy desde luego á observar añ pie de la letra la Superior Resolución de V. S. I. «cuya importantísima vida gue. D. Ntro. Señor siglos en su mayor grandeza. Vuapan 1 de Fbr^o de 1798.»

«Ilmo. y Rmo. Sor.»

«B. L. M. de V. S. I. su menor subdito.»

JOSE MARIA MORELOS,» (Rubricado.)

* * *

¡Hermoso documento!..... Presiente Morelos que va á sacrificar su vida en el mortífero clima de la Pa-
rroquia que se le encomienda, pero, por el precepto de obediencia que le impone su ministerio y por cultivar la
Viña del Señor, con un sublime rasgo de su genial modestia, acoge con regocijo el nombramiento y pasa á
desempeñarlo.....¡Cumple con su deber ante todo!

Terminaba el año de 1798 y Morelos con su madre y hermana, vivían en Tamácuaro de la Aguacana, lugar
de la comprensión parroquial de Churumuco, de donde, acabamos de ver, era cura interino nuestro Grande
Hombre.

Mortífero ha sido el clima caluroso de esta parroquia de Churumuco, como no hay otro en toda la Arquidió-
cesis de Michoacán, y no tardó mucho tiempo, de febrero á diciembre, en quebrantarse peligrosamente la sa-
lud de nuestra heroína Juana María Guadalupe Pavón.....¡Sí, Heroína! porque así debe llamarse á la mu-
jer que concibió tal hijo!

Luchando Morelos entre el deber sagrado de su ministerio y el amor inmenso por su madre, se sobrepone á
éste para cumplir con aquel, y deja venir enferma á su familia «TAN GRÁVADA, como dice él, QUE DE PAZCUARO
NO PUDO PASAR Á VALLADOLID NI AUN EN SILLA DE MANOS.».....Y recibe Morelos, de Pátzcuaro, la noticia de
que está acabando su insigne madre.....y no acude, VOLANDO, á recojer su último aliento.....á recibir
su bendición postrera.....no!.....no debe abandonar su parroquia.....quizá en su ausencia
alguno de sus feligreses muere sin los auxilios de la Religión..... CUMPLE CON SU DEBER ANTE TODO!

Juana María Guadalupe Pavón falleció en Pátzcuaro el día 5 de enero de 1799, y Morelos, su grandioso hi-
jo, permaneció en su Curato cumpliendo con su deber.

¡Ejemplo soberbio! que queda comprobado con los siguientes autógrafos:

* * *

De puño y letra de Morelos.--21 por 15 centímetros.

«Sor. Srío. Licdo. D. Santgo. Camiña,

«Mi respetado Sor: tengo noticia que el Cura Reyes de Carácuaro viene á recibir este Curato, por lo que á U.
«suplico un destino para tierra fria, pues á mas de estar accidentado, saqué mi familia tan gravada que de
«Pazcuaro no pudo pasar á Vallad^d ni aún en silla de manos, antes bien mi M^e esta acabando en Pazcuaro,
«como lo comprueba esa adjunta, que acabo de recibir.»

«Espero deber á U. esta caridad y que mande q^{to} guste á su afmo. Serv^r que B. L. m^o de U.

«BR. JOSE MARIA MORELOS.» (Rubricado.)

«Tamaqro. de la Aguacana hen^o 3 de 1799.»

* * *

(Efectivamente, el Señor Cura de Carácuaro, don Euengio Reyes Arroyo pasó á recibir de Morelos la parro-
quia de Churumuco, y éste fué á la de Carácuaro; más claro, cambiaron parroquias por orden superior, veri-
ficándose esto á principios de marzo de 1799. De la parroquia de Carácuaro salió Morelos en octubre de 1810
para intervenir en los asuntos de la Independencia de México.)

Carta á que se refiere la anterior: 20 por 15 cents. literal.

«X»

«Sor B^r D. José M^a Morelos.»

«Paztqro Dbre. 30 | 98.»

«Estimado sobrino: Juana sigue sin ningun alibio, tanto q^e el Medico ha mandado se disponga lo q^e he puesto en execucion y estta tarde se administrara, y q^e su Divina Magestad lede loq^{ue} le combenga.»
«Ant^a sigue en alibio, y porq^e boy á buscar la cera p^a dho veattico no soy mas largo.»

«Tu affmo. Tío q^e te esttima y B. T. M.»

«ANT^a CONEJO.» (Rubricado.)

*
*
*

Partida de entierro de Juana Pavón, que se halla en el libro número 13 del archivo parroquial de Pátzcuaro, á fojas 95, primera de la vuelta, literalmente tomada:

«En el año del S^r de mil set^e nov^{ta} y nueve en cinco de hen^o Yo el B^r D. José M^a Liera The de Cura por S. B. «D. Ant^o de Alday Cura Coadjutor Juez Ecco; en la Iglesia Parroq^l di sep^a en seg^o Tramo Cruz Insignias Altas «doble solemne á D^a Juana Pabon Viuda de D. Manuel Morelos recivio los Sacram^{tos} de Penit^a com^a y estre- «maucion y p^a q^e conste lo firme con el S^r Cura.—ANT^o ALDAY.—Una rúbrica.—JOSÉ MARIA LIERA.—Otra rú- «brica.—Al margen: M^a Juana Pabon.»

La siguiente carta fué la primera que escribió Morelos á la Superioridad Eciesiástica, de su puño y letra, después de la muerte de su madre. 20.05 por 15 centímetros.

«Sor. Licdo. D. Santgo. de Camiña.»

«Muy Sor mio; la muerte de mi M^e y enfermedad de familia, no me ha permitido despachar en principios de «Henero los dos exemplares del cumplimiento de Ig^a hagolo á hora, aunque por la escasas de papel, y escri- «bientes, que en estas tierras se padece, solo remito uno. También remito unas dilig^{as} matrimoniales que ne «cesitan dispensa. D^{os} Ntro. Sor. gue. á U. m^e añ^o Tamaquaro de la Aguacana, y hen^o 24 de 1799.»

«Blm^o de U. su affmo. S. y at^o Cape»

«B^r JOSE MARIA MORELOS.» (Rubricado.)

Comparando esta carta con la anterior y con todas las que dirigió Morelos al Señor Secretario de la Sagra- da Mitra de Michoacán, se notará cierta seriedad, siempre respetuosa y atenta, que trasluce Morelos debida al gran pesar que tiene por la muerte de su querida madre, y la dirige, para excusarse de haber dilatado UNOS DIAS la remisión de los padrones de sus feligreses que cumplieron con la Iglesia.

¡Qué idea del CUMPLIMIENTO DEL DEBER!

¡Qué hombre tan grande era MORELOS!

Aclaración de un error histórico.

MORELOS, el GRAN MORELOS, recibió del Excmo. Señor Don Miguel Hidalgo y Costilla
la comisión de levantar tropas en los tierra-calientes del sur, precisamente,
EN INDAPARAPEO, en la tarde del sábado 20 de octubre de 1810. No fué en Charo,
como lo refieren casi todos nuestros historiadores.

